INTRODUCCIÓN

La Observadora Fiscal presenta un análisis trimestral de la posición fiscal y la ejecución presupuestal de Colombia con base en datos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

Los datos sobre ejecución, ajustes y balances del Gobierno Nacional Central (GNC)[1] provienen de la información consolidada por la Dirección General de Política Macroeconómica (DGPM), principal fuente de información para el monitoreo fiscal.

Los datos sobre ejecución presupuestal vienen de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN), principal fuente de información para el monitoreo presupuestal.

El análisis compara los resultados del trimestre con el mismo periodo del año anterior, para identificar tendencias cambios y riesgos para la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En este análisis, el seguimiento se centrará en los resultados consolidados del segundo trimestre de 2026.

[1] El GNC incluye el Presidente de la República, la rama judicial, la rama judicial, los órganos autónomos de control, la Procuraduría General de la Nación (PGN), en cambio, incluye además del GNC, a las Establecimientos Públicos Nacionales (EPN), las Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE), las Sociedades de Economía Mixta (SEM) y las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios (EPSP).

POSICIÓN FISCAL

Figura 1. Ingresos del GNC (% del PIB) 2018-2026

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPM - MHCP.
Nota: para los valores anteriores del PIB, se usan los datos publicados por el DANE, mientras que para 2026 se utilizan proyecciones del MHCP. Para el 2T 2026, se usa el PIB del 1T 2026 como proxy, debido a que el dato del 2T aún no ha sido publicado por el DANE.
Nota: los ingresos corrientes de la Nación incluyen los ingresos tributarios, no tributarios y los recursos de la seguridad social. Los ingresos de capital incluyen los rendimientos financieros y los recursos del balance.

Figura 2. Recaudo neto (GNC) y recaudo bruto (DIAN) 2018-2026 (% del PIB)

*Cifras preliminares.
Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPM - MHCP.
Nota: para los valores anteriores del PIB, se usan los datos publicados por el DANE, mientras que para 2026 se utilizan proyecciones del MHCP. Para el 2T 2026, se usa el PIB del 1T 2026 como proxy, debido a que el dato del 2T aún no ha sido publicado por el DANE.
Nota: el recaudo bruto de la DIAN incluye el recaudo neto del GNC, el recaudo de las entidades descentralizadas del orden nacional y el recaudo de las entidades territoriales.

- En el segundo trimestre de 2026, el recaudo tributario bruto alcanzó el 7,8% del PIB. Sin embargo, debido al aumento de devoluciones asociado a mayores saldos a favor, el recaudo neto del GNC cayó 0,2% del PIB, aun incluyendo los recursos de la emergencia económica, se ubicó ligeramente por debajo de la meta del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2026 (11,2% del PIB). Esto refleja una caída anual de 0,3 puntos porcentuales (pp) del PIB. Esta diferencia refleja una menor tasa efectiva de materialización del recaudo, asociada a mayores devoluciones en el impuesto de renta y a un crecimiento económico menor al previsto a inicio.
- La composición de los tributos se ha mantenido estable, con "Renta y Complementarios" y "IVA" como fuentes principales, representando conjuntamente alrededor del 5,8% del PIB del recaudo bruto.
- Los puntos más bajos de recaudo bruto se observaron en 2021, coincidiendo con los efectos económicos negativos de la pandemia.

*Cifras preliminares.
Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPM - MHCP.
Nota: para los valores anteriores del PIB, se usan los datos publicados por el DANE, mientras que para 2026 se utilizan proyecciones del MHCP. Para el 2T 2026, se usa el PIB del 1T 2026 como proxy, debido a que el dato del 2T aún no ha sido publicado por el DANE.
Nota: el recaudo bruto de la DIAN incluye el recaudo neto del GNC, el recaudo de las entidades descentralizadas del orden nacional y el recaudo de las entidades territoriales.

Figura 3. Gastos del GNC (% del PIB) 2018-2026

*Cifras preliminares.
Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPM - MHCP.
Nota: para los valores anteriores del PIB, se usan los datos publicados por el DANE, mientras que para 2026 se utilizan proyecciones del MHCP. Para el 2T 2026, se usa el PIB del 1T 2026 como proxy, debido a que el dato del 2T aún no ha sido publicado por el DANE.

- El gasto presupuestado[2] acumulado a 9,9% del PIB en junio de 2026, cifra 0,1pp menor que el 10% del PIB ejecutado en el mismo periodo de 2025 (10,0% del PIB).

[2] El gasto presupuestado se calcula como la suma de funcionamiento e inversión.

Figura 4. Balance fiscal y primario del GNC (% del PIB) 2018 - 2026

*Cifras preliminares.
Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPM - MHCP.
Nota: para los valores anteriores del PIB, se usan los datos publicados por el DANE, mientras que para 2026 se utilizan proyecciones del MHCP. Para el 2T 2026, se usa el PIB del 1T 2026 como proxy, debido a que el dato del 2T aún no ha sido publicado por el DANE.

- El déficit del balance fiscal[3] y primario[4] del GNC se redujo frente a lo registrado un año atrás.
- El balance fiscal del GNC fue de -3,3% del PIB, disminuyendo 0,4pp frente al mismo periodo 2025 (-3,7% del PIB).
- El balance primario del GNC fue de -1,2% del PIB, disminuyendo 0,2pp frente a junio de 2025 (-1,4% del PIB).

[3] El déficit fiscal se define como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales.
[4] El balance primario es igual a los ingresos totales menos los gastos totales sin intereses.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN)

Figura 5. Ejecución del PGN 2T sin deuda (% obligación/apropiación) 2000-2026

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPPN - MHCP.

- La ejecución presupuestal del PGN (sin deuda) fue del 39,6% en 2026-2, ubicándose 0,2pp por debajo de lo ejecutado en el mismo periodo de 2025 y alcanzando el nivel más alto observado desde 2022.
- Frente al mismo trimestre de 2025, la ejecución aumentó 2,4pp, lo que refleja un mayor volumen de ejecución del gasto respecto al año anterior.

Figura 6. Ejecución del PGN 2026-2T por tipo de gasto

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPPN - MHCP.

- A corte de junio de 2026, la ejecución de funcionamiento fue del 41,8%, lo del servicio de la deuda de 49,2% y la de inversión de 30,5%. El servicio de la deuda presenta el mayor nivel de ejecución, seguido por funcionamiento, mientras que la inversión registra el menor avance.
- La brecha con los componentes restantes evidencia que funcionamiento y deuda concentran una mayor proporción de los recursos ejecutados, mientras que la inversión mantiene un ritmo de ejecución inferior. Esto refleja, en parte, la rigidez del gasto público, asociada a obligaciones de funcionamiento y al servicio de la deuda, frente a una inversión que concentra un mayor margen de ajuste.
- La diferencia entre rubros evidencia la rigidez del gasto público, con menor capacidad de ajuste en funcionamiento y servicio de la deuda.

Figura 7. Ejecución sectorial del PGN 2026-2T

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPPN - MHCP.
*Incluye gastos de la Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y Departamento Administrativo de la Función Pública.

- Con corte a junio de 2026, los sectores con mayor nivel de ejecución fueron Deporte y Recreación (54,2%), Congreso de la República (51,9%) y Servicio de la Deuda Pública Nacional (49,2%). En contraste, los sectores con menor ejecución fueron Transporte (0,3%), Ciencia, Tecnología e Innovación (0,5%) y Minas y Energía (0,6%).
- En contraste, Presidencia de la República (4,4%), Transporte (13,6%) y Hacienda (20,9%) registraron los niveles más bajos de ejecución. También presentan bajos niveles de ejecución Ciencia, Tecnología e Innovación (0,5%), Ambiente (1,2%) y Rama Judicial (1,7%).
- En contraste, otros sectores registraron una menor ejecución frente a 2025. Las mayores caídas se observan en Transporte (-15,2pp), Ciencia, Tecnología e Innovación (-15,2pp), Presidencia de la República (-8,4pp) y Ambiente y Desarrollo Sostenible (-7,7pp). Estas reducciones resultan particularmente relevantes en sectores con una ejecución significativa de inversión, donde los tiempos de contratación y ejecución pueden limitar el ritmo de gasto.
- En conjunto, el mayor ritmo agregado de ejecución del PGN en 2026 convive con una marcada heterogeneidad entre sectores. Mientras algunos presentan aceleraciones importantes frente al año anterior, otros mantienen rezagos o incluso reducen la ejecución. Esta dispersión evidencia que el ritmo de gasto no depende únicamente de la disponibilidad de recursos, sino también de los cuellos de botella propios de cada sector, la capacidad de entidades para cumplir los apropiaciones en gastos de inversión y la concentración de recursos en rubros con baja velocidad.

Figura 8. Ejecución rezagada presupuestal 2025 (con corte a 2026 2T)

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPPN - MHCP.

- En 2026-2, la ejecución del rezago presupuestal con deuda alcanzó $87,6 billones ($25,9 billones). Del total de $48,2 billones de rezago, $19,3 billones permanecen pendientes de pago.
- Funcionamiento ejecutó el 68,1% de su rezago, equivalente a $14,4 billones de los $21,8 billones constituidos como rezago. Por su parte, el servicio de la deuda presenta una ejecución del 96,4%, aunque representa un monto reducido dentro del total.
- Inversión presenta un menor ritmo de ejecución del rezago frente a funcionamiento, con un avance de 54,9%. Además, concentra el mayor monto de rezago, con $26,3 billones, equivalentes a aproximadamente 54% del rezago total sin deuda.
- El rezago pagado de inversión ($14,4 billones) supera el monto ejecutado de la apropiación vigente de inversión en 2026, que asciende a $10 billones. Esto evidencia que una parte relevante ambiciosas presiones simultáneas de caja, derivadas tanto de la ejecución de compromisos de vigencias anteriores como del gasto correspondiente a la vigencia actual.
- Asumiendo el avance en el pago del rezago es significativo, el volumen de obligaciones pendientes continúa representando una presión sobre la ejecución presupuestal de 2026. Esto podría limitar el margen de maniobra para nuevos compromisos y podría demandar ajustes adicionales en la programación del gasto para cumplir estas obligaciones antes de finalizar la vigencia.

Ta contribución hace la diferencia
Apoya la investigación y el análisis fiscal con el Observatorio Fiscal realiza para promover la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos.
Donar
Cuentas claras y propuestas para una justa distribución de la riqueza
¡Síguenos y apoya nuestro trabajo!
Escríbenos a nuestro correo institucional

AUTOR DE ESTA EDICIÓN
Jaime Bonet
Director
Observatorio Fiscal
Equipo Fiscal
Jaime Bonet
Director
Observatorio Fiscal
Andrés Forero
Investigador
Observatorio Fiscal
Felipe Ortiz
Investigador
Observatorio Fiscal
Sara Rojas
Investigadora
Observatorio Fiscal
Equipo Editorial
Sara Rojas
Investigadora
Observatorio Fiscal
Jaime Bonet
Director
Observatorio Fiscal
Andrés Forero
Investigador
Observatorio Fiscal
Felipe Ortiz
Investigador
Observatorio Fiscal